La Consejera de Derechos Sociales del Gobierno de Navarra, en relación con la pregunta formulada por el parlamentario don Jorge Esparza Garrido, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, sobre la herramienta informática para el establecimiento de un cuadro de mando con indicadores unificados para el sector de la discapacidad en Navarra (10-23/PES-00058), tiene el honor de informarle lo siguiente:

Todavía no se ha creado dicha herramienta. El Departamento de Derechos Sociales ha priorizado trabajar en la construcción de la Historia Social Única, para luego poder incorporar otras herramientas de gestión integradas en ella.

En estos momentos, tanto los convenios nominativos dependientes de la sección de programas y gestión de subvenciones, como los contratos y conciertos gestionados por la sección de servicios para personas con discapacidad incluyen un panel de indicadores de impacto y proceso. Queda pendiente la elaboración de dicho panel para la convocatoria de subvenciones, de concurrencia competitiva.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento del artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona-Iruña, 24 de marzo de 2023

La Consejera de Derechos Sociales: María Carmen Maeztu Villafranca